

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

1231 ORDEN de 10 de noviembre de 1980 por la que se nombra a don José Luis Muñoz del Castillo Profesor agregado de «Derecho financiero y tributario» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Luis Muñoz del Castillo, número de Registro de Personal A42EC/1.728, nacido el 28 de octubre de 1946, Profesor agregado de «Derecho Financiero y Tributario» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/65, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de noviembre de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gómar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

1232 ORDEN de 17 de noviembre de 1980 por la que se nombra a don Luis Gallego Castejón Profesor agregado de «Zoología (Cordados)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Luis Gallego Castejón, número de Registro de Personal A42EC/1.733, nacido el 4 de abril de 1944, Profesor agregado de «Zoología (Cordados)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de noviembre de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gómar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

1233 ORDEN de 27 de noviembre de 1980 por la que se nombra a don Manuel Ruiz Barrachina Catedrático numerario del grupo XIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales de la Universidad Politécnica de Madrid.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo) para cubrir la cátedra del grupo XIII «Máquinas de vapor y turbinas» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales de la Universidad Politécnica de Madrid,

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático del grupo XIII «Máquinas de vapor y turbinas» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales de la Universidad Politécnica a don Manuel Ruiz Barrachina, nacido el día 3 de octubre de 1935, número de Registro de Personal A02EC646, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el Real Decreto 717/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de noviembre de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gómar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

1234 REAL ORDEN de 15 de enero de 1981 por la que se nombran Jueces de Primera Instancia e Instrucción a los alumnos de la Escuela Judicial que integran la 27 promoción.

De conformidad con lo establecido en el artículo trigésimo quinto, tercero, de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, y el artículo once de la Ley 11/1980, de 18 de marzo, sobre ordenación orgánica de los funcionarios de la Administración de Justicia,

El Consejo General del Poder Judicial ha tenido a bien nombrar Jueces de Primera Instancia e Instrucción, con el haber anual que les corresponda, a los señores que a continuación se relacionan, con expresión del número con que figuran en la propuesta de la Junta de Profesores de la Escuela Judicial, aprobada por Real Orden, quienes pasarán a servir el cargo en los Juzgados que asimismo se mencionan:

Número	Nombre y apellidos	Juzgado para el que se les nombra
1	D.ª María Margarita Robles Fernández	Balaguer.
2	D. José Antonio García Vila	Arenas de S. Pedro.
3	D. Jesús M.ª Calderón González.	Denia.
4	D. Lorenzo Jesús del Río Fernández	Sanlúcar de Barameda.
5	D. Rafael Márquez Romero	La Palma del Condado.
6	D. Alfonso Martínez Escribano	Chiclana de la Frontera.
7	D. Juan Martínez Pérez	Vera.
8	D. Francisco Javier Vieira Morante	San Clemente.
9	D. Angel Márquez Romero	Llerena.
10	D. Fernando de la Torre Deza	Monforte de Lemos.
11	D. Baltasar Garzón Real	Valverde del Camino.
12	D. Angel Judel Prieto	Cangas de Narcea.
13	D.ª María Rosa Rigó Rosselló	Mahón.
14	D. Francisco Tuero Aller	Villarcayo.
15	D. José Luis Seoane Spiegelberg.	Martos.
16	D. José Luis Jori Tolosa	Arenys de Mar.
17	D.ª María José Pueyo Mateo	Santoña.
18	D. José Enrique Mora Mateo	Barbastro.
19	D. Jacobo López Barja de Quiroga.	Zafra.
20	D. Antonio Vives Román	Valls.
21	D. Nicolás Pedro Manuel Díaz Méndez	Valdepeñas.
22	D. Jesús Fernández Entraigo	Villanueva de los Infantes.
23	D.ª María Luisa Aparicio Carril	Caspe.
24	D. Andrés Enfedaque Marco	Vich.
25	D.ª Manuela Carmena Castrillo	Santa Cruz de La Palma.
26	D. Heriberto Asencio Cantisán	Marchena.
27	D. Fernando Tesón Martín	Aracena.
28	D. Bernardo Donapetry Camacho.	La Roda.
29	D. Miguel Angel Olarte Madero.	Hellín.
30	D.ª Tarsila Martínez Ruiz	Berga.
31	D. Juan Carlos Terrón Montero	Orgiva.
32	D.ª Elisa Veiga Nicole	Cervera.
33	D. Luis Fernando Zorzano Blanco.	Vélez Málaga.
34	D. Carlos Javier Alvarez Fernández	Coria.
35	D. Eugenio Angel Esteras Iguacel.	Villajoyosa.
36	D. Francisco Salinero Román	Don Benito.
37	D. Juan Francisco Pérez Fortit	Tremp.
38	D. José María Pijuán Canadell	Herrera del Duque.
39	D. Andrés Palomo del Arco	Almendralejo.
40	D. Ramón Gómez Ruiz	Baena.
41	D. Alberto Francisco Alvarez Rodríguez	Baeza.
42	D. Hipólito Hernández Barea	Cazorla.
43	D. José María Gómez y Díaz Castroverde	Osuna.
44	D. Fermín Zubiri Oteiza	Amurrión.
45	D. José Luis Barragán Moralés	Jerez de los Caballeros.
46	D. Angel López García de la Serrana	Berja.
47	D. Pablo Quecedo Aracil	Pozoblanco.
48	D. José Joaquín Evaristo Jiménez Sánchez	Linares.
49	D.ª María Eugenia Alegret Burgués	Lorca.
50	D. Pedro Pozuelo Pérez	Posadas.
51	D. Rafael Puya Jiménez	Utrera.

Madrid, 15 de enero de 1981.—El Secretario general del Consejo General del Poder Judicial, Blas Oliet.